45545 - Estaba ayunando y luego viajó a un país en el que comenzaron a ayunar más tarde; ¿debe ayunar treinta y un días?

Pregunta

Si comienzo mi ayuno en mi país, luego viajo durante Ramadán hacia otro país en el que el mes comenzó un día más tarde, al final del mes, si ellos ayunan por treinta días, ¿debo ayunar con ellos, y en ese caso ayunar durante treinta y un días?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si una persona viaja de un país en el que comenzó a ayunar al comienzo del mes, hacia otro país en el que Eid al-Fitr comienza más tarde, entonces debe continuar ayunando y no debe romper su ayuno hasta que los demás lo hagan.

Se le preguntó al Sheij Ibn Baaz (que Allah tenga piedad de él):

Vengo del este de Asia en donde los meses lnares comienzan un día después que en el Reino de Arabia Saudita. Voy a viajar a mi país durante Ramadán. Comencé a ayunar en Arabia Saudita, pero al final del mes ayunaremos treinta y un días. ¿Cuáles son las reglas para nuestro ayuno? ¿Cuántos días debemos ayunar?

Respondió:

Si usted comienza el ayuno en Arabia Saudita o en otro lugar, y luego debe ayunar el resto del mes en su país, debe romper el ayuno cuando ellos lo hagan, incluso si esto le lleva más de treinta días, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “El ayuno comienza el día que la gente ayuna, y la ruptura del ayuno llega cuando la gente rompe el ayuno”. Pero si usted no ha completado los veintinueve días del mes, entonces debe completarlos, porque

el mes no puede tener menos de veintinueve días.

Fin de cita de Maymu' Fataawa Ibn Baaz, 15/155.

Al Sheij Muhammad al-Saalih al-'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) se le preguntó:

¿Cuáles son las reglas para el que comienza a ayunar en un país musulmán, luego se va a otro país en el que la gente comenzó a ayunar después que la gente en el primer país, cuando seguirlos implica que ayunará por más de treinta días o viceversa?

Respondió:

Si una persona viaja de un país musulmán a otro, y en el país al que viajó el ayuno se rompe más tarde, él debe continuar ayunando hasta que ellos rompan el ayuno, porque el ayuno comienza el día que la gente ayuna, y su ruptura se realiza el día que la gente rompe el ayuno, y el sacrificio (al-adha) es el día en el que la gente ofrece el sacrificio. Debe hacerlo incluso si ayuna un día o algunos días más. Esto es parecido al caso en el que viaja a un país en el que la puesta de sol llega más tarde; él debe continuar ayunando hasta que se ponga el sol, incluso si esto le agrega dos, tres o más horas a su día. Esto también se aplica si él viaja a un país en el que la luna no ha sido vista, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) ordenó no ayunar ni romper el ayuno hasta verla. Él dijo: "Ayunen cuando la vean, y rompan el ayuno cuando la vean".

Con respecto al caso opuesto, que es el caso en el que una persona viaja desde un país en el que la luna se ve más tarde hacia una tierra en la que el mes llega antes, él debe romper el ayuno con ellos, y debe recuperar más adelante el resto de los días que ha perdido de Ramadán. Si ha perdido un día, debe recuperar un día, si ha perdido dos días, debe recuperar dos días. Si rompe el ayuno antes de los veintiocho días, debe recuperar dos días si el mes completo era de treinta días en ambos países, y debe recuperar un día si el mes era sólo de veintinueve días en ambos países o en uno de ellos.

Maymu' Fataawa al-Sheij Ibn 'Uzaymin, 19/ pregunta número 24.

También se le preguntó lo siguiente:

Las personas pueden decir: ¿Por qué dicen que debe ayunar más de treinta días en el primer caso y recuperar los días en el segundo?

Respondió:

Él debe recuperar los días de ayuno perdidos en el segundo caso porque el mes no puede tener menos de veintinueve días, y debe ayunar más de treinta días porque la luna nueva todavía no ha sido vista. En el primer caso le decimos: Rompa el ayuno incluso si no ha completado los veintinueve días, porque la luna ha sido vista, y cuando la luna es vista es esencial romper el ayuno, y usted no puede ayunar el primer día de Shawal. Si usted ha ayunado menos de veintinueve días, debe completarlos. Esto es distinto al segundo caso, en el que todavía es Ramadán para usted cuando llega a un país en el que la luna nueva no ha sido vista todavía. Todavía es Ramadán para usted, entonces ¿cómo va a romper el ayuno? Usted debe seguir ayunando. Si el mes se hace más largo para usted, entonces tendrá horas extras en el día.

Maymu' Fataawa al-Sheij Ibn 'Uzaymin, 19/ pregunta número 25.

Vea también la respuesta a la pregunta número 38101.

Y Allah sabe mejor.